



REPUBLICA ARGENTINA



DIRECCION DE TRANSITO AEREO

B 19/03

15 de Diciembre

Dirección AFS: SABBYNYX  
Tel/Fax: (5411) 4317-6307  
e-mail: ditraer@faa.mil.ar

AV. COMODORO PEDRO ZANNI 250  
OFICINA 162 (VERDE) - C.P. 1104 - BUENOS AIRES

---

## B 19. NORMA PARA LA CERTIFICACIÓN DE SIMULADORES

### (Disposición 208/03 D.H.A.)

A continuación se transcribe lo dispuesto por el Director de Habilitaciones Aeronáuticas:

- Art.1** Apruébanse la NORMA PARA LA CERTIFICACIÓN DE SIMULADORES.
- Art. 2** Dicha norma se aplicara en todo proceso de certificación de un simulador de vuelo que realice la Dirección de Habilitación Aeronáuticas
- Art. 3** La NORMA PARA LA CERTIFICACIÓN DE SIMULADORES entrara en vigencia a partir del día de su publicación.
- Art. 4 y 5** De forma.

*Nota: La mencionada Disposición puede adquirirse la Dirección de Habilitaciones Aeronáuticas (Sección documentación técnica de la División Documentación del Departamento Control de Gestión) en el Edificio Cóndor, Av. Com. Pedro Zanni 250, Piso 3º Sector Amarillo - Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

---

ACTUALICE SU DOCUMENTACIÓN